

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **038**

Fecha Estado: 09/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120106200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GRANOS Y CEREALES EXTRAFINOS IDEAL CIA LTDA	Auto inadmitiendo solicitud De renuncia de poder. (am).	08/03/2021		
05360400300220180129700	Verbal	GLORIA MARIA DUQUE URREA	EKVIA LUZ MEJIA CUENCA	El Despacho Resuelve Incorpora constancia de citación. Requiere demandante para que continúe gestión de notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	08/03/2021		
05360400300220190068400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	VICTOR HUGO CARO LUJAN	El Despacho Resuelve No decreta medida. Requiere demandante aporte el certificado de tradición del bien inmueble hipotecado. (YA)	08/03/2021		
05360400300220210005300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	RAMON ALEXANDER QUIROZ GARZON	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería jurídica. (YA).	08/03/2021		
05360400300220210005600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	CARLOS JOVANNI OSPINA OIRO	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Ordena Oficiar Transunion. Reconoce personería jurídica. (YA)	08/03/2021		
05360400300220210005800	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS	AMALIA DE JESUS RODRIGUEZ CHICA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA)	08/03/2021		
05360400300220210005900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUIS MARIA MORA CANO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos. (YA)	08/03/2021		
05360400300220210007500	Verbal Sumario	MARIA ROCIO QUICENO LOPEZ	RAFAEL ALBERTO PINEDA	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar demanda. om	08/03/2021		
05360400300220210008700	Verbal	NORBERTO DE JESUS ARROYAVE CORRAL	OSCAR ALBERTO COLORADO GUTIERREZ	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. Reconoce personería. Fija caución. om	08/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220210011200</b>	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	FELIPE USUGA GOEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA).	08/03/2021		
<b>05360400300220210011300</b>	Otros Extra-Juicios	ACRECER S.A.S.	RAFAEL ALONSO CHAPARRO GIRALDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	08/03/2021		
<b>05360400300220210011500</b>	Ejecutivo Singular	LEYDI YOHANA PALACIO CASTAÑEDA	GIOVANNY MARULANDA MENDOZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	08/03/2021		
<b>05360400300220210011700</b>	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	ANGELA MARIA CALDERON ROBLEDO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan So pena de rechazo. (YA)	08/03/2021		
<b>05360400300220210012000</b>	Amparo de Pobreza	MARGARITA MRIA ANGEL QUINTRO	.....	Auto admitiendo solicitud Nombra apoderado de oficio en amparo de pobreza para la señora MARGARITA MARIA ANGEL QUINTERO. se requiere a la solicitante para que comunique tal nombramiento. (YA)	08/03/2021		
<b>05360400300220210012800</b>	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL PLAYA RICA	ANDRES SANCHEZ MORALES	Auto que libra mandamiento de pago Decreta medida. Reconoce personería jurídica. (YA)	08/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)